

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HIBRIORIGENES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la empresa HIBRIORIGENES CIA. LTDA.: a) James Victoriano Andrade Mena, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía FLORES DEL VALLE CIA. LTDA; y b) Benito Manuel Jaramillo Moscoso, por sus propios derechos, quienes por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía que asciende a USD \$ 800,00 como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben y del cuadro de participaciones y capital suscrito que representan, renunciando convocatoria y aceptando constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía HIBRIORÍGENES CIA. LTDA, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

SOCIO	No. Participaciones	Capital Suscrito USD \$
FLORES DEL VALLE CIA. LTDA	760	760.00
BENITO JARAMILLO MOSCO	40	40.00
TOTAL	800	800.00

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta Benito Manuel Jaramillo Moscoso y como Secretario Ad-hoc, el señor James Andrade, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades (pérdida) generadas en el ejercicio 2014

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, la Junta resuelve:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura al informe anual de actividades sobre el ejercicio económico 2014.

Después de una corta deliberación, la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

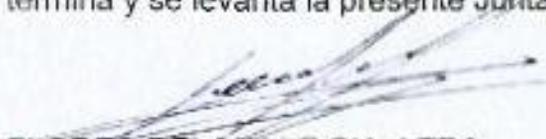
El Gerente General pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros de la compañía, los cuales son analizados y aprobados de manera unánime por los socios, con el voto salvado de los administradores.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades (pérdida) generadas en el ejercicio 2014

La Presidencia toma la palabra y enuncia que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros por los socios de la compañía, y en vista que no ha habido movimientos en la contabilidad de la empresa, no existe utilidad o pérdida sobre las que emitir una resolución.

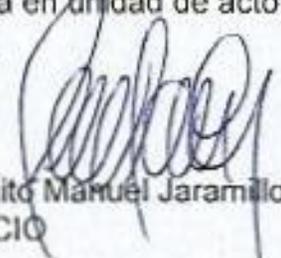
Después de una corta deliberación, los socios aprueban lo expresado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los asistentes proceden a suscribirla en unidad de acto con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 15h30.

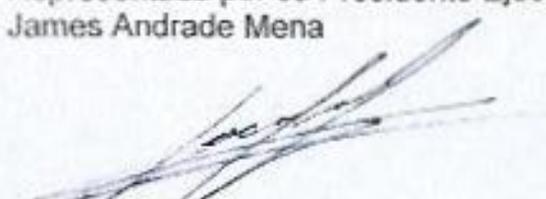


FLORES DEL VALLE CIA. LTDA
SOCIO

Representada por su Presidente Ejecutivo
James Andrade Mena



Benito Manuel Jaramillo Moscoso
SOCIO



James Victoriano Andrade Mena
Secretario Ad-hoc